

## Los armamentos en Europa

Las grandes potencias rivalizan en esfuerzos para aumentar sus contingentes militares; los créditos para gastos de guerra forman una carga agobiante de los presupuestos; Alemania prepara el ejército más colosal que jamás haya existido; Francia responde con el anuncio del servicio de tres años para ciertas armas y la creación de un ejército colonial; Inglaterra e Italia aumentan también sus ejércitos de mar y tierra, y hasta Bélgica, nación neutral, alarmada ante el exceso de fuerzas circundantes, eleva el contingente del ejército a 360.000 hombres.

He aquí las últimas noticias relativas a este estado de inquietud en que vive Europa.

### ALEMANIA Y FRANCIA

**Los gastos militares de Alemania. Gravamen del presupuesto. Impuesto especial de guerra.**

Berlín 2. Conocerse ya concretamente las cifras de las cantidades destinadas por Alemania en 1913 a reforzar su fuerza militar y naval.

El presupuesto extraordinario de gastos para estas atenciones se eleva a 1.200 millones de francos, y el total de los gastos para el Ejército y la Marina 3.964 millones.

El periódico órgano del partido del centro, «Germania», dice que el nuevo proyecto militar representa un aumento anual de gastos de 200 millones de marcos y que a este gasto permanente hay que añadir el que originará el acuartelamiento y los uniformes y armamentos de los nuevos soldados a que se llama para períodos temporales de ejercicios militares.

Añade dicho periódico que si, como es de esperar, se conceden cinco años para la ejecución de la nueva ley, puede calcularse en conjunto un aumento medio anual de 400 millones de marcos.

Para afrontar estos gastos militares, el canciller propone un impuesto especial de guerra, que se satisfará de una sola vez, y recaerá sobre el aumento de la riqueza, estando exentos de él los príncipes y todas aquellas personas cuya riqueza no exceda de 30.000 a 50.000 marcos.

Este proyecto tiene muchos adversarios, entre ellos el Consejo federal de los Estados del Sur: el gran ducado de Baden, Wurtemberg, Sajonia y las ciudades libres, que han hecho de dicha forma de imposición la base de sus recursos personales, y que considerarían su conversión en impuesto imperial como un atentado a su independencia.

El secretario de Hacienda, después de un viaje por dichas poblaciones para conquistar su adhesión al proyecto del canciller, ha regresado a Berlín sin que, al parecer, haya vencido la resistencia de Stuttgart y Breslar.

Nada, pues, puede aventurarse sobre la suerte reservada al proyecto, frente al cual ha surgido otro basado sobre el timbre y que el gobierno ha prometido estudiar; pero como la elaboración del proyecto sería larga y apremia la aprobación de la nueva ley, es probable que el gobierno intente que el Reichstag vote desde luego la ley militar, dejando para el otoño la discusión del plan financiero, que acaso consistiera en un conjunto de impuestos suficientes a hacer frente a los nuevos gastos militares.

**La defensa nacional en Francia. La prensa francesa pide que se imite el ejemplo de Alemania. Conferencia interesante.**

París 1. Bajo la presidencia del Sr. Poincaré se ha celebrado Consejo de ministros para examinar la propuesta del ministro de la Guerra relativa a los efectivos militares.

El examen será continuado el lunes y después será sometido el asunto al Consejo Superior de Guerra, presidido por el ministro del ramo, y al del Consejo Superior de la Defensa nacional, presidido por el presidente de la República.

La prensa francesa, refiriéndose a los gastos militares de Alemania, excita al gobierno a seguir este ejemplo para no quedar en situación inferior de combate.

«Le Temps», hablando de las dificultades financieras que pudieran alegarse para el aumento de las fuerzas militares, escribe:

«En Alemania no se discute el principio de las nuevas cargas militares, sino que se limitan a examinar los medios para hacer frente a ellas. He aquí un ejemplo que debemos meditar y que la opinión francesa apreciará sin duda alguna.

Algunos parlamentarios opinan de distinto modo, y la fracción de acción republicana y social, ha afirmado su confianza en la ley de dos años, sin tener en cuenta que desde nuestra ley bienal Alemania ha votado tres leyes que dan a su ejército una abrumadora superioridad sobre el nuestro.»

Se ha recibido una comunicación oficial del gobierno alemán pidiendo al de Francia que cuando pase por Berlín el señor Delcassé hacia San Petersburgo, para hacerse cargo de la embajada, se detenga a fin de conferenciar detenidamente con el Kaiser.

El gabinete francés ha manifestado que accede a ello con agrado.

Dada la situación de la política europea

y los aumentos de armamento en Francia y Alemania, se atribuye a tal conferencia gran importancia.

**Los socialistas contra los gastos militares**

París 2. «L'Humanité», publica el texto del Manifiesto de los partidos socialistas alemán y francés contra los armamentos. El Manifiesto va firmado por la Junta directiva del partido socialista alemán, por 110 diputados socialistas demócratas del Reichstag, por la comisión administrativa y por los diputados socialistas franceses.

Declaran los firmantes del documento que protestan contra los armamentos y reclaman que el Ejército permanente sea sustituido con milicias nacionales, organizadas sobre bases democráticas y cuya misión sea únicamente la defensa del país.

Si a pesar de su oposición decidida a los nuevos gastos militares son impuestos éstos a los pueblos, los socialistas lucharán enérgicamente para que las cargas financieras pesen sobre las espaldas de los ricos.

### ITALIA, BÉLGICA Y RUSIA

**Los efectivos del ejército italiano. La marina de guerra. Aumento de la artillería.**

Roma 1. En la Cámara de diputados los generales Sres. Marazzi y Pistoia han pedido que se aumenten los efectivos del ejército.

Actualmente el ejército italiano en tiempo de paz asciende a 350.000 hombres, siendo el contingente anual de 110 ó 115.000 por 17 millones de hombres. Los Sres. Marazzi y Pistoia han citado el ejemplo de Francia que de 19 millones alista 240.000 y han pedido un alistamiento mayor para el ejército de Italia.

Fúndanse para ello en dos razones: que la ocupación de la Libia requiere todavía 70 ó 80.000 hombres y exigirá cerca de 5.000 cuando se pacifique totalmente, y que el ejército metropolitano debe aumentarse como una consecuencia del aumento de los dos países vecinos, Austria y Francia.

El ministro de la Guerra se ha limitado hasta ahora a la creación de 13 cuerpos de ejército, destinado a la ocupación de la Libia; pero esta medida se juzga insuficiente si no se recurre a aumentar el contingente del ejército, y las personas competentes estiman que, manteniéndose en vigor la ley de los dos años que ha dado resultados bastante buenos, especialmente en infantería, se llegará a obtener fácilmente un aumento de 20 a 30.000 hombres.

Para la marina de guerra se piden también aumentos de importancia, juzgándose necesaria la construcción de varios dreadnoughts además de los seis acordados últimamente, no faltando quien censurara el retraso con que se ha procedido a construir estos últimos, de los cuales sólo uno forma ya parte de la escuadra, debiendo de estar terminados los demás, dos en Julio y los otros tres en el término de uno ó dos años.

Créese inminente la presentación de un nuevo programa naval que comprenda la construcción de cuatro dreadnoughts más.

El ministro de la Guerra ha declarado la necesidad de la urgencia en el mejoramiento del material del Ejército, especialmente el de Artillería.

A fin de año, todos los regimientos de campaña estarán dotados de material nuevo, y en seguida se renovará el de los regimientos de montaña.

En el plazo de un año todos los regimientos de infantería, los alpinos, los bersaglieri y la Caballería, serán provistos de ametralladoras Maxim, de tipo ligero.

**El debate militar en Bélgica. Más de sesenta oradores. Excitaciones patrióticas.**

Bruselas 1.

Sigue en la Cámara el debate sobre el proyecto de reforma militar, que aún ocupará bastantes sesiones, pues en él han de tomar parte más de sesenta oradores.

El gobierno pretende terminarlo antes de Pascua, y si impera la amenaza de obstrucción, acudirán a las sesiones nocturnas y a las nocturnas, porque es necesario, para que el proyecto pueda ser llevado a la práctica este año, que el Senado termine su examen en Abril ó Mayo, lo más tarde.

La organización del ejército, cuyo contingente se eleva en el proyecto a 300.000 hombres, costará unos 20.000.000 anuales, y para esto y para la próxima organización de las pensiones a los obreros habrá necesidad de crear nuevos impuestos.

Los periódicos partidarios de la reforma dicen que aunque parece que Bélgica como país neutral debía estar alejada de estas cuestiones, no puede permanecer inactiva, pues sus más próximos vecinos, cada uno de por sí garantizador de la neutralidad belga, se pretrechan hasta tal punto que erizan de cañones y bayonetas sus fronteras, y no fuera, pues, extraño que buscasen en Bélgica un paso ó un campo de batalla.

Tiempo atrás, Bélgica podía haber reclamado ayuda y protección para su neutralidad a naciones amigas, fuertes e indiferentes en la lucha; pero hoy la Triple Intendencia se abalanzará a una contra la Triple Alianza en la guerra futura, y Bélgica no tendrá amigos desinteresados que la apoyen, siendo por lo tanto preciso que se defienda por sí misma.

Con este motivo recuerda un periódico que uno de esos países, garantizador de la neutralidad de Bélgica, manifestó al

gobierno belga que «cuando una nación era lo suficiente rica para conquistar con su solo esfuerzo un tercio del territorio de África, no debe constar más que con las propias fuerzas para defenderse y mantener la integridad del territorio.»

En el curso del debate parlamentario, el presidente del Consejo ha manifestado que los fuertes de Lieja y de Namur están en condiciones perfectas, pero se hallan faltos de guarnición suficiente. Los fuertes de Amberes están casi terminados y podrá ser muy eficaz su servicio de reducidos nacionales; pero este triángulo debe estar apoyado por muchos cuerpos de ejército, con lo cual la invasión eventual del territorio se haría muy difícil.

**Rusia crea tres nuevos cuerpos de ejército**

París 1. Telegrafían a «Le Temps» desde San Petersburgo, con referencia a informes fidedignos, que el gobierno ruso piensa crear tres nuevos cuerpos de ejército, que entonces serán 41.

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo que celebraron ayer los ministros estuvo reunido desde las seis y media de la tarde hasta después de las ocho de la noche.

Cuando terminó, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje a Gijón, de la inspección realizada en el lugar de la catástrofe y de los actos todos en que ha intervenido en representación del Gobierno.

Expedientes: Concurso para arriendo de local con destino a Telégrafos en Granada.

Presupuesto adicional para la terminación de las obras en el trozo sexto de las defensas de Sevilla.

Expropiación del término municipal de Aller (Oviedo).

Obras del puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

Negociación de Deuda para cumplir la ley de 30 de Julio de 1904, por valor de un millón de pesetas.

En el proyecto de riegos del Alto Aragón se acordó de conformidad con las conclusiones de la mayoría del Consejo de Obras públicas, agregando a la segunda conclusión que antes también de otorgarse, si procede, la concesión por subasta y de que se habiliten por las Cortes los créditos necesarios, y además de los informes de la regla 7.ª de la real orden de 22 de Enero de 1912, se comprueben por una comisión de inspectores del cuerpo de Ingenieros de Caminos la extensión de la zona regable y los recursos hidráulicos de las cuencas alimentadoras de los pantanos.

Esta misma comisión examinará e informará el nuevo presupuesto rebajado que el peticionario debe presentar, y el ministro de Fomento dictará las disposiciones complementarias que requiera la ejecución de este acuerdo.»

## El conflicto balcánico

**Proposiciones de paz. — Un combate**

París 2. Despachos de Sofía dicen que las nuevas proposiciones de paz de Turquía han sido hechas por mediación del embajador de Rusia en Constantinopla.

Para examinarlas se ha reunido el Consejo de ministros de Bulgaria.

Parece que Turquía consistió en abandonar Andrinópolis, y señala los límites de una nueva frontera, que empezará en el mar Negro y acabará en Enos, dejando Andrinópolis en territorio búlgaro.

En Molite ha habido un combate entre griegos y turcos.

Estos tuvieron 112 muertos, entre ellos ocho oficiales.

Los griegos les hicieron 190 prisioneros.

## PORTUGAL

**Temores de desórdenes**

Lisboa 2.

Ha circulado el rumor de que se teme estallón desórdenes en Braganza y Braga. De Oporto comunican que la guardia republicana está, con tal motivo, dispuesta a marchar a aquellas ciudades.

Parece que de Lisboa irá también una compañía de la guardia republicana.

El Tribunal marcial de Coimbra ha juzgado a 12 individuos comprometidos en el complot de Agueda.

Cinco, de ellos cuatro sacerdotes, han sido condenados a prisión celular, uno a prisión correccional y los seis restantes absueltos.

## La revolución de Méjico

Nueva York 2.

Todos los informes que llegan de Méjico confirman que sigue la guerra civil en varios Estados.

Los de Morelos, Hidalgo y Coahuila están en franca rebelión contra Huerta y Díaz.

Eufemio Zapata, hermano del famoso latrofuero Emiliano, sigue reuniendo tropas en Cuantla (Morelos).

Se le ha reunido el jefe de rurales Francisco Cossío Robledo, con varios centenares de hombres.

El gobernador del Estado de Hidalgo ha disuelto la legislatura y ha convocado nuevas elecciones.

El del Estado de Coahuila ha enviado un despacho a Taft, en que le dice que ni Huerta ni Díaz tienen derecho alguno al poder.

Un pariente suyo reúne tropas considerables.

Miles de maderistas atraviesan la frontera por Piedras Negras, y se refugian en territorio yanqui.

## El Japón y sus guerras

A consecuencia de una interpelación, el gobierno japonés se ha decidido, al fin, a publicar los documentos que había guardado en secreto hasta hoy.

Trátase de los gastos ocasionados por las dos últimas guerras que tuvo el Japón: la guerra con China y la guerra con Rusia. La primera guerra duró 283 días (desde el 1.º de Agosto de 1894 al 10 de Mayo de 1895).

Los gastos de guerra llamados extraordinarios ascendían a 48.592.546.350 pesetas, y el total de gastos (ejército y marina) fue de más de 83.875.000 pesetas.

Los buques de guerra empleados formaban un total de 62.818 toneladas. Sus gastos por tonelada y por día fueron de 273 pesetas.

La segunda guerra duró 614 días (desde el 10 de Febrero de 1904 al 16 de Octubre de 1905). Los gastos extraordinarios sumaron 253.291.772 pesetas, y el total pasó de 562.875.000 pesetas. Los buques empleados sumaban 283.190 toneladas, cuyos gastos resultaron a razón de 1'45 pesetas por día y tonelada.

Al publicar estas estadísticas, largo tiempo esperadas en los círculos militares, el gobierno japonés hace notar que no entran en ellas el coste de los barcos perdidos ni se tiene en cuenta el valor de los buques capturados al enemigo.

La gran diferencia que se observa entre los gastos diarios por tonelada en ambas guerras, se debe a que el efectivo de las tripulaciones no aumenta sensiblemente en proporción al aumento de tonelaje de los barcos.

## DESPUES DE LA CATASTROFE

Gijón 2. Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de socorros nombrada para buscar los medios de arbitrar recursos para las familias de las víctimas de la catástrofe del Musel.

Ha tomado varios acuerdos encaminados al mejor éxito de sus gestiones.

Además de la función benéfica celebrada en el teatro Dindurra, se celebrará otra el jueves en el Coliseo de Jovellanos.

Todos los heridos de la catástrofe mejoran.

## EL SEÑOR DÍAZ MOREU

En Alicante, donde se hallaba invernando, falleció anoche el senador vitalicio y general de Marina D. Emilio Díaz Moreu. El finado había nacido en Motril el año 1846, y a los diez años, ingresó en la Armada.

Contaba en su hoja cerca de treinta años de embarque y había mandado los buques «Buena Vista», «Hirce», «María Luisa», cañonero «Pelicano», goleta «Valiente», aviso «Marqués del Duero», fragata «Zaragoza» y cruceros «Aragón» y «Conde de Venadito».

Con este barco tomó parte, el 1893, en los sucesos de Melilla, llevando después de ellos a Mazagán la embajada que presidió Martínez Campos.

En 1895 fué ascendido a capitán de navío, y se le confió el mando del «Cristóbal Colón».

Con este buque formó en la escuadra de Cervera durante la guerra de las Antillas, batido en Santiago de Cuba contra los norteamericanos y quedando prisionero.

Como político, fué siempre el Sr. Díaz Moreu liberal-demócrata, representando como diputado al distrito de Motril en las Cortes de 1889, 93, 98 y 901.

Fraternal amigo del Sr. Canalejas, ostentó la representación de los demócratas alicantinos en el Senado, durante las legislaturas de 1905 y 1907.

El 1911 fué nombrado el Sr. Díaz Moreu senador vitalicio.

Sostuvo algunas campañas parlamentarias muy interesantes.

Su muerte ha sido muy sentida en todos los círculos políticos y militares.

Descansen en paz.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los marqueses de Santa Cruz, que después de su viaje por Italia han visitado Argelia, se proponen regresar en breve a Madrid, instalándose, provisionalmente, en el palacio de los duques de Santo Mauro, por no estar aún terminadas las obras en el de la duquesa de San Carlos.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la condesa de las Almenas.

Ha regresado a Madrid el diputado señor conde de Revillagigedo, que apenas tuvo noticia de la catástrofe de Gijón, marchó a aquella ciudad, donde encabezó la suscripción en favor de las víctimas con un donativo de 2.000 pesetas, y otro de 1.000, de su madre, la condesa viuda.

Cuando regrese a Madrid el duque de Alba, serán huéspedes del palacio de Liria dos bellísimas y opulentas americanas, que vendrán a Madrid para asistir a la feria de Sevilla.

Son esperados en Madrid los duques

de Luna, que han pasado en Málaga una temporada.

Con el fin de pasar una temporada con sus hermanos los duques de Medina-Celi, han marchado a la Almoraima, donde aquéllos se encuentran, los marqueses de la Puebla de Parga.

En casa del encargado de Negocios de Francia y de madame de Vieugré, se ha celebrado una brillante y animada recepción.

Acudieron a saludar al distinguido matrimonio, entre otras damas, las duquesas de Pinhermoso, Ahumada y viuda de Sotomayor; la condesa de Romanones; la princesa de Pio de Saboya; las marquesas de Squilache, viuda de Hoyos, Bayamo y Quirós; la condesa de Caltavuturo; la vizcondesa de Eza; la embajadora de Inglaterra, lady de Bunsen; la esposa del ministro de Bélgica, baronesa Grenier, y la baronesa de Meyendorff; las señoras de Wiene, Aguilar, viuda de Arcos, Ruata, Wilde, Hontoria, Vargas, Beistegui y Cuadra, y las señoritas de Caro y Heredia, ésta última dama particular de la Reina Victoria.

BRUNMEL

## LA PRESIDENCIA de la Sociedad de Autores

**Una campaña teatral**

El Sr. Ramos Carrión, que venía desempeñando la presidencia de la Sociedad de Autores Españoles, ha dimitido dicho cargo, por tener que pasar a la dirección de un importante negocio teatral, incompatible con aquella presidencia.

El Sr. Ramos Carrión, en una carta que ha dirigido al secretario de la Sociedad, explica así su decisión:

«Mi querido amigo: Cumplo una obligación reglamentaria al participar a usted mi nombramiento de director del Grau Teatro, puesto incompatible con el cargo de la Junta directiva de nuestra Sociedad, y le ruego que considere presentada mi dimisión de la presidencia.

Al separarme de compañeros a quienes tanto quiero, tengo la satisfacción de manifestarles que en aquel teatro me propongo cultivar únicamente el género nacional y que una de las causas que me han decidido a aceptar su dirección es la posibilidad de ofrecer a nuestros autores y compositores un puesto de trabajo, que ya se hacía necesario para la salvación de nuestro Arte.

Consta que sin esa circunstancia no hubiera yo aceptado aquel cargo, en el que debo, puedo y quiero, no favorecer, sino hacer justicia a los que la necesitan y la piden.»

Ante tan razonables motivos, la directiva de la Sociedad de Autores ha tenido que aceptar la dimisión del Sr. Ramos Carrión, e inmediatamente procedieron a la elección de un nuevo presidente, habiendo sido designado el ilustre periodista y aplaudido autor D. José Francos Rodríguez.

## Los Estados Unidos y Colombia

Bogotá 2. Se han publicado cinco proposiciones hechas por los Estados Unidos, que ofrecen 10 millones de dólares a cambio de que se les ceda terreno para establecer una estación de carbón en el puerto de Andras, por un plazo de concesión de setenta y cinco años.

Además de esta cantidad prometen ejercer influencia en favor de la República de Colombia para la solución de fronteras entre esta nación y el Panamá, conceder a Colombia derechos de preferencia y hacer otras concesiones de carácter internacional.

A pesar de tantos ofrecimientos, el gobierno ha rechazado todas las proposiciones, y el ministro norteamericano ha devuelto los pliegos a su gobierno.

## LOS NAVIEROS BILBAÍNO

Los representantes de las Sociedades navieras de Bilbao han llegado a un acuerdo con el ministro de Hacienda después de varias conferencias celebradas los pasados días, tanto con el conde con el subsecretario y directores de lo Contencioso y Contribuciones, respecto al pago de las utilidades obtenidas por dichas Sociedades en el extranjero.

Se ha fijado la cantidad en 90.000 pesetas.

Los comisionados vascos han obsequiado con un banquete verificado en Lhardy al ministro de Hacienda, al subsecretario y a los directores de este departamento que han tomado parte en los trabajos para determinar la cifra con que habían de contribuir en concepto de utilidades las entidades navieras de Vizcaya.

## EL TIEMPO

En el mar Tirreno está hoy el centro de la borrasca del Mediterráneo, y se aproxima a las Islas Británicas una depresión barométrica venida del Atlántico.

Desde las Azores al centro de Europa se extienden varias zonas de altas presiones, una de las cuales corresponde a nuestra Península.

El tiempo es bueno por toda España, de cielo claro, vientos flojos, de dirección variable, y mar tranquilo.

La temperatura máxima fue de 19º en Huelva, y la mínima de 5º bajo cero en León.

Es probable que soplen vientos de tierra por todas nuestras costas.

### Mitín contra el inquilinato

Esta mañana, a las once, se celebró en el Frontón Central el mitín para protestar contra el impuesto de inquilinato.

El local se hallaba lleno de público de todas clases sociales, viéndose varios políticos conservadores, entre ellos muchos diputados, ex diputados y ex gobernadores civiles del partido.

Presidió el ex concejal conservador señor Uceda acompañado de los Sres. Serrano, Jover, Malats, Alvarez Arranz, Prats y Delgado Barreto.

Comenzó el acto exponiendo el Sr. Uceda el objeto del mitín y diciendo que no tiene carácter político.

El secretario, Sr. Serrano Jover, da cuenta de las adhesiones recibidas, significando que las hay de todos los partidos políticos, incluso republicanos. (Una voz: ¡Mentira!). Se produce un ruidoso incidente, que termina con la expulsión del local del interruptor.

El Sr. Jover lee seguidamente la adhesión del Comité republicano reformista de la Latina. (Aplausos.)

Después, el Sr. Serrano Jover critica que por hacer política en el Ayuntamiento se haya creado el impuesto de inquilinato.

En el mes de Diciembre dijo en otro mitín celebrado aquí, ¡Abajo los consumos!; lo dijo diciendo, pero de ninguna forma con los sustitutos.

Los mismos republicanos y socialistas se muestran en contra del impuesto de inquilinato.

Dejo a la consideración del pueblo de Madrid lo que significa la contradicción de mantener un impuesto los mismos que con dureza lo censuraron.

Opinan en contra del inquilinato los señores Azcarate, el presidente del Consejo y el propio alcalde de Madrid.

El Sr. Prieto: El pueblo de Madrid es demasiado bueno para pagar las dilapidaciones del Ayuntamiento. (Aplausos.)

Habla de la Administración municipal y censura la prórroga del contrato con la Compañía del Gas, cosa que entre los hombres de negocios en París circula como cosa cierta.

Como este hecho hay otros muchos de los que se ha hecho solidario este Ayuntamiento que no quiso pedir responsabilidades, pues solo se exigen cuando está por medio la política, pero prescindiendo totalmente de la Administración. (Aplausos.)

El Sr. Alvarez Arranz: Parecerá extraño que yo me sume a la protesta contra el Ayuntamiento y el impuesto de inquilinato.

Esa protesta la vengo yo realizando desde que fui al Ayuntamiento a defender al pueblo de Madrid y no a conseguir para mí prebendas y cargos y credenciales para los amigos.

Se os quiere atajar la campaña diciendo que se pretende el restablecimiento de los consumos. ¿Pero es que ha desaparecido? No; continúa con otro nombre, manteniéndose por los que engañan al pueblo con la mala fe y el equívoco.

Las casillas de los consumos, antes de madera, son hoy de mampostería, y el personal emplea las mismas formas de cobranza tan vejatorias para el vecindario.

Lo mismo ocurre con el impuesto sobre las carnes que con el de pesas y medidas. Ambos son impuestos sobre el consumo, aunque se les disfraza el nombre.

Por la campaña hecha en contra de la cobranza del impuesto de pesas y medidas, abandonó la Alcaldía el Sr. Francos Rodríguez. Se echaron a vuelo las campanas por suponer que cobrar en las Inspecciones el impuesto de pesas y medidas era sostener el impuesto de consumos.

El Gobierno dispuso que no se efectuara así la cobranza; pero fué nombrado alcalde el Sr. Ruiz Jiménez y la cobranza se efectúa, como antes, sin que nadie proteste.

Se llama impuesto sustitutivo de consumos al de inquilinato. ¿Sabéis cuantos lo pagan? 30.000. ¿Sabéis los exceptuados? 116.000. ¡Así es muy fácil hablar de libertad y de igualdad! (Aplausos.) Yo, que soy conservador, defiendo que paguen todos y creo que doy una lección de igualdad y de fraternidad a los que las invocan como arma política.

(Se produce un ruidoso incidente en las galerías altas, por protestar unos individuos, que son expulsados del local entre aplausos de la concurrencia.)

compró en el extrarradio un terreno por fanegas, consiguiendo la urbanización y realizando pingüe negocio. Si esto ocurriera en Madrid lo hubieran arrastrado. (Aplausos.)

Hay concejal que es abogado de los gremios que más relación tienen con el Ayuntamiento.

Madrid está convertido en un aduar. La gente no viene por la suciedad y el abandono de la población; y si con su presupuesto de 31 millones no puede el Ayuntamiento atender los servicios, es que está totalmente fracasado y deben abandonarlo los que hoy están allí.

Excita a todos a que prescindan de ideales políticos y a que las clases neutras se alejen de todo lo que suponga sectarismo, no atendiendo a predicaciones de libertad, de expulsión de frailes y otras cosas por el estilo, para atender a la defensa de nuestro bienestar. (Aplausos.)

El Sr. Prats: Yo dije en la primera reunión que mientras la mayoría de los periodistas que hace información municipal sean empleados de Ayuntamiento la labor municipal sería mala por el silencio de los mismos.

Hay periodistas empleados municipales que no asisten a la oficina y atacan a uno de éstos, diciendo que es alcalde de barrio, secretario de un teniente de alcalde y profesor de la Escuela de Aguirre.

Termina diciendo que se congratula de que el pueblo vaya acudiendo al mitín, pues de este modo se podrá poner coto a la mala gestión administrativa de los concejales.

Se promueve un vivo incidente por haber solicitado la palabra, desde las gradas, el diputado Sr. Revenga, y negándose la presidencia.

El presidente, Sr. Uceda, hizo el resumen de los discursos.

De nuevo se promueve un pequeño alboroto por insistir parte de la concurrencia en que hable el Sr. Revenga.

Restablecido el orden, sigue hablando el Sr. Uceda, y refiriéndose a su labor municipal, dijo que la hacienda municipal si se hubiera salvado si hubiese aceptado el Concejo su proposición.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones

PRIMERA. Pedir la supresión absoluta del impuesto de inquilinato.

SEGUNDA. Protestar de la forma en que se administra por el Ayuntamiento los intereses del pueblo de Madrid.

TERCERA. Recabar del Gobierno determinaciones inmediatas y radicales en evitación de que tal estado de cosas continúe.

CUARTA. Poner en conocimiento del jefe del Estado las conclusiones aprobadas.

Estas conclusiones fueron aprobadas en medio de grande alboroto, por insistir parte del público en que hiciese uso de la palabra el Sr. Revenga.

La manifestación

Al concluir el mitín, una parte de los concurrentes se dirigió en manifestación a la plaza de la Villa, agregándose en el trayecto algunos grupos de curiosos.

Ante el Ayuntamiento se estacionó la manifestación, y sonaron algunos gritos de protesta contra el impuesto y el alcalde.

Al cabo de poco tiempo, fueron desfilando los manifestantes en grupos, encaminándose el más numeroso hacia la Puerta del Sol, con la comisión que había de entregar al Gobierno las conclusiones adoptadas en el mitín.

UN ATROPELLO

Dos muchachos, heridos

En la calle de Alcalá, frente a la estatua de Espartaco, ocurrió anoche, a primera hora, una horrible desgracia de la que fueron víctimas dos niños.

MARINA.—Real decreto disponiendo se considere como hecho de guerra el realizado por el alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna en el conato de rebelión de parte de los tripulantes del «Numancia», que tuvo lugar en aguas de Tánger en la madrugada del 2 de Agosto de 1911.

—Real orden concediendo las recompensas que se indican al personal del cuerpo de Sanidad de la Armada que se mencionan.

—Otra concediendo la cruz de primera clase de la orden del Mérito Naval, blanca, pensiónada, al teniente de navío D. Juan González de Rueda y Gil.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se practique inmediatamente liquidaciones provisionales de las cuotas correspondientes al 1.º por 1.000 establecido en el art. 170 de la ley del Timbre sobre el capital de Sociedades extrañas por acciones, y sobre los datos aceptados para el trienio fenecido.

—Otra habilitando el punto de costa situado entre los llamados Reconet de Les Pastores y Torrent de ne Vorge para el embarque, en régimen de matorral, de maderas y productos forestales del pinar de Les Pastores, en término de Artá (Baleares).

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que en cuanto afecta a los ganados de la comarca Pirineos Orientales franceses que hayan de pasar a nuestro territorio con el solo objeto de pastar temporalmente, quede sin efecto lo dispuesto en la real orden de 21 de Marzo de 1911, referente a períodos de descanso.

—Otra nombrando a D. Leopoldo Acosta Hernández y D. Adolfo Vila Rodríguez médicos bacteriólogos de las Estaciones Sanitarias de Vizgo y Mahón, respectivamente.

—Otra nombrando secretarios y auxiliares intérpretes de las Estaciones Sanitarias que se mencionan a los señores que se indican.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se comute la cátedra adjudicada a D. Victoriano Colomo y Amarillas, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, por la de Historia Natural, Parasitología y Preparación de sueros y vacunas.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y los catedráticos que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

—Otra disponiendo que las obras premiadas con primera ó segunda medalla en Exposiciones Nacionales de Bellas Artes ó Artes decorativas que se presenten para su remisión a la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich se consideren aceptadas, y amplian do el plazo de admisión de obras para la referida Exposición hasta el 10 del mes actual.

FOMENTO.—Real orden disponiendo sean segregados del cuadro C de la de 9 de Noviembre del año próximo pasado, los caminos vecinales que se indican.

—Otra declarando admisible y disponiendo figure en el cuadro C de la real orden de 9 de Noviembre del año anterior, el camino vecinal de Parras de Castellote a Aguaviva, provincia de Teruel.

LIBROS NUEVOS

ANTOLOGÍA DE LOS MEJORES POETAS CASTELLANOS.—Los Sres. Th. Nelson & Sons acaban de publicar bajo este título una colección de poesías de nuestros mejores clásicos, y en forma harto interesante. Dejando aparte la vieja fórmula de las antologías, todas semejantes entre sí, comienzan por insertar trozos escogidos de los primitivos poetas castellanos, como el del Cid, seguidos de los principales romances, entre los cuales figuran algunos que sólo eran conocidos por los eruditos.

Luego siguen trozos escogidos de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita, con la ortografía perfectamente adaptada al léxico contemporáneo, pero con tacto bastante para no alterar en nada la medida de los versos; y después, las mejores composiciones de nuestros grandes poetas, hasta los de principios del siglo XIX. Lo que contribuye a dar mayor interés a esta obra, que prestará grandes servicios a los estudiantes de Rhetórica y Literatura, es que cada poeta tiene su correspondiente biografía, con juiciosas y cortas apreciaciones acerca del papel y la influencia que ha tenido en las letras patrias.

Como todos los de la Colección española («Nelson»), este libro se halla de venta en todas las buenas librerías, al precio de seis reales, y los señores libreros pueden dirigir sus pedidos a los Sres. Nelson, 189, rue Saint Jacques, París.

La reforma del subsuelo

En el ministerio de Fomento se ha reunido, presidido por el Sr. Villanueva, y con asistencia del señor alcalde, para examinar la única proposición presentada en el concurso del saneamiento del subsuelo de Madrid, el Jurado encargado del mismo.

Dicha proposición es de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, de Barcelona, y a ella se ha hecho la adjudicación, por ser favorable su propuesta.

Esta decisión será sometida al Consejo de ministros.

También se dará cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión.

Comprende el proyecto la construcción de nueva planta de las alcantarillas necesarias para la evacuación, formado por 32 proyectos parciales que constituyen el conjunto.

El presupuesto total de las obras por contratar asciende a 37.849.313'88 pesetas.

La baja ofrecida en dicha proposición es, por tanto, de 124.313'88 pesetas; y las mejoras propuestas representan una diferencia a favor del Ayuntamiento en el coste de las obras, de cerca de dos millones.

Sumando todas estas cifras, se obtiene una baja total que representa el 0,0628 del presupuesto de contrata.

### Ecos postales y telegráficos

Escalafones de Correos y de Telégrafos

Notoria é incomprensible diferencia se observa entre los escalafones de Correos y de Telégrafos, que, como ramos procedentes de un mismo tronco, deberían por igual recibir la savia de que se nutren los servicios de comunicaciones a cuya perfecta organización es preciso, en bien del interés público, encaminar los esfuerzos de todos.

Inegable importancia tienen los servicios de Telégrafos, que tan brillantemente desempeñan los funcionarios de aquel Cuerpo, para quienes toda clase de elogios y toda especie de consideraciones nos parecen pocas.

Pero esto no obsta para que, quien con imparcialidad aprecie la preterición que con respecto a Telégrafos se ha hecho del Cuerpo de Correos, la estime injusta.

Trabajo penoso es el que a los telegrafistas impone el servicio de nueve a diez horas pegados al aparato sin levantar cabeza; pero al fin y al cabo escasa responsabilidad puede alcanzarse por los descuidos ó deficiencias del servicio que en su reglamento se castigan con multas y suspensiones, cuyas consecuencias jamás pueden adquirir la gravedad enormísima que para los funcionarios de Correos envuelve la pérdida de un pliego que al amparo de la inexorable celeridad con que ha de practicarse las múltiples operaciones del servicio puede sustraerse cualquier malvado, atentando así contra el honor y la libertad del pobre ambulante, a quien de todos modos se obliga a vivir separado de su familia y expuesto a dejar su vida entre las astillas de un coche en cualquier accidente ferroviario.

No resulta equitativo, repetimos, que el Cuerpo de Telégrafos cuente en su escalafón con dos jefes de Administración de segunda clase, 10 jefes de negociación de primera, 23 de segunda, 52 de tercera, 91 oficiales de primera clase, 179 de segunda, 155 de tercera y 26 de cuarta más que el de Correos, con una diferencia a favor de aquél de 11 empleados en total, observándose de igual modo que los 597 oficiales de quinta clase que tiene de menos el Cuerpo de Telégrafos, se hallan repartidos en justa proporción entre las superiores categorías, según queda expuesto.

Y conste que no nos duelen las ventajas del Cuerpo de Telégrafos, para quien de todas veras deseamos las prosperidades que en justicia merece; pero forzoso es reconocer que no hay razón alguna que abone la inferioridad en que está el de Correos, que a los principales y estafetas que son comunes a ambos cuerpos (la mandarse en Telégrafos centros y estaciones), une el servicio de ambulantes, el de los Telégrafos no tiene, haciendo esto solo hecho resaltar la necesidad de transformar su representación.

### Veredarios.

#### Los periodistas presos

Presidido por el Sr. Moya, se reunió anoche en la redacción de «El País» el Comité que gestiona la libertad de los periodistas presos por delitos políticos.

Los reunidos acordaron visitar al presidente del Consejo para rogarle active los expedientes de los comprendidos en el último indulto.

### SUCESOS

Un automóvil apedreado.—Cerca de Villalba fué apedreado el automóvil que ocupaban los hermanos D. Víctor y D. Francisco Villar, quienes se dirigían a Avila, por una pandilla de individuos que se batieron en retirada después de la hazaña.

Ambos viajeros recibieron diversas lesiones. Los lesionados fueron asistidos en Villalba y después trasladados a Madrid.

En el Juzgado municipal de Villalba se presentó la correspondiente denuncia.

#### LA REVENTA DE LA LOTERÍA

El director general de Seguridad ha dado orden a la Policía de perseguir la reventa de débitos de la Lotería.

Añade que la Policía recogió 48 débitos y no pocas participaciones.

Este servicio se realizará por la brigada móvil todos los días de sorteo.

#### El valor de la propiedad en Madrid

Entre las ventas de fecha reciente figuran las de una casa en la calle de Fuencarral, cerca de la Glorieta de Bilbao, de cerca de 7.200 pies, en 681.000 pesetas, precio que equivale a unas 94'85 pesetas por pie cuadrado edificado; dos casas en la calle de Monte Esquinza, de poco más de 8.000 pies una de ellas en unas 500.000 pesetas, ó sea algo más de 62 pesetas por pie, y de 8.474 pies la otra, en 660.000 pesetas, esto es, cerca de 78 pesetas por pie; otra casa sita en la calle del Mediodía grande, de 683 pies, en el precio de 25.000 pesetas, que representa 36'60 pesetas por pie, y una de la calle del Alamillo, de 6.216 pies, en 18.880 pesetas, esto es, poco más de tres pesetas por unidad.

También se ha vendido un solar de la calle de Núñez de Balboa, de 5.427 pies, a 8 pesetas cada uno.

#### Una insurrección en Venezuela

Willemsstad (Curacao) 2. Comunican del Estado venezolano de Cujillo que ha estallado la revolución, habiéndose puesto sobre las armas 800 hombres al mando del pretendiente Juan Araujo.

### NOTICIAS

El marqués de Viana, por orden de Su Majestad el Rey, ha regalado dos llamas al Ayuntamiento, con destino al Parque Zoológico del Retiro.

En vista de las repetidas quejas que han llegado a la Alcaldía respecto a los destrozos que hacen las cabras en el arbolado, se ha dispuesto recordar lo mandado de que a dichos animales se les ponga un bozal metálico.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

La princesa de Battenberg

Vernet les Bains 1. Su alteza real la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina de España, acaba de llegar aquí con un tiempo espléndido, en su automóvil Daimler, de 25 caballos. Se aloja en el Gran Hotel de Portugal.

Viene para tomar las aguas. Su alteza real, a su paso por Perpignan, ha sido cumplimentada por el prefecto.

#### Cuatro penas de muerte

Argel 1. La Audiencia de lo criminal ha juzgado a un individuo llamado Pedro Galera, quien, en complicidad con cuatro indígenas, mató a su padre y madre. Pedro Galera, que cuenta diez y nueve años, ha sido condenado, en unión de tres indígenas, a la pena de muerte. El cuarto indígena a veinte años de trabajos forzados.

#### Aviador muerto

Vierzon 1. El teniente aviador M. Porteau ha sufrido en el aerodromo del campamento de Avord una caída mortal.

#### Cobrador robado.—Banqueros a la cárcel

París 2. Al salir de un departamento del ferrocarril metropolitano, fué robado un cobrador de un Banco.

Los audaces ladrones le quitaron la cartera, que contenía 6.000 francos. Han sido detenidos el director y el administrador del establecimiento llamado Banco General, de la calle de Laffitte.

También ha sido detenido el director de la Internacional Office.

Las detenciones de estos banqueros responden a denuncias presentadas, acusándoseles de defraudar a sus clientes.

#### Insurrección a bordo

Roma 2. A bordo del crucero de guerra italiano «Amalfi», anclado en el puerto de Tarento, ha habido una verdadera insurrección de la marinería contra los oficiales.

Ignórase lo ocurrido, porque las noticias oficiales son muy escasas. Sólo se sabe que los sublevados estuvieron a punto de hacerse dueños del buque.

Su plan consistía en hacerse a la mar y dirigirse a los mares de Oriente. Pero como hay en Tarento otros buques de guerra, fué sofocado el motín con el concurso de ellos.

La tripulación del «Amalfi» quedó prisionera. Han comenzado a funcionar los Consejos de guerra.

Los jefes del movimiento serán condenados a penas severísimas.

#### Fiestas franco-españolas.

París 2. Ayer comenzaron en Perpignan las fiestas franco-españolas con motivo de la carretera de los Pirineos que unirá España con Francia.

S. M. el Rey de España estaba representado en las fiestas.

Numerosos delegados españoles fueron recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades civiles y militares.

Pronunciáronse brindis cordialísimos. Rahola, senador por Gerona, brindó por la «entente» entre Francia y España, dedicando sentidas frases al Presidente de la República francesa, M. Poincaré.

Una banda militar interpretó la Marcha Real española.

#### PROVINCIAS

Asamblea de propietarios

Bilbao 1. Se ha celebrado la asamblea magna de propietarios de la provincia para tratar de la contribución directa creada por la Diputación, que ha originado protestas y rebeliones en varios pueblos.

En la asistencia había representantes de la propiedad rústica, urbana, industrial, del comercio, de la navegación, y de los ferrocarriles. Varios oradores expresaron grandes censuras contra la Diputación. Se ha acordado elevarla un mensaje en cuyos conclusiones figura organizar la propiedad entre las Asociaciones del distrito; reclamar de la Diputación, cumpla en materia contributiva los acuerdos de la asamblea de los Ayuntamientos concediéndoles la autonomía; pedir que se publique un catastro y se estudie la hacienda provincial, y que se cree un Consejo regional, en representación de la propiedad, de la industria y comercio, con derecho a fiscalizar los actos de la Diputación.

#### Fuga de presos

Tuy 1. Se ha fugado del hospital, a pesar del estado de gravedad en que se encuentra, el sujeto que había sido herido al pretender asaltar una casa en Goyan.

Diligencias posteriores confirman que se trataba de un pájaro de cuenta que ha estado preso en varias ocasiones complicado en diversos robos.

Se han circulado órdenes de captura.

#### Consejo de guerra

Santander 2. Ha terminado la vista pública del Consejo de guerra celebrado en el cuartel de María Cristina para juzgar a los autores de los sangrientos sucesos ocurridos hace dos años en el pueblo de Pónagos, y en que resultaron muertos un cabo de la Guardia civil y tres paisanos, y heridos dos guardias y varios paisanos.

Presidió el coronel Sr. Campos Guereña. El fiscal pide pena de cadena perpetua para Félix García Tejero, veinte años para Gregorio Benavides, y penas de doce y ocho años para los demás procesados, que son 14.

Al Consejo, que, como digo, fué público, asistieron muchos abogados, militares, francos de servicio y otras personas pertenecientes a todas las clases sociales.

En...  
desa...  
El...  
fué...  
sión...  
mier...  
mue...  
El...  
suc...  
dien...  
Se...  
para...  
cer...  
poli...  
juici...  
soste...  
mer...  
En...  
che...  
cate...  
tega...  
As...  
La...  
disti...  
A...  
do...  
la...  
for...  
porta...  
civil...  
regi...  
bil...  
nue...  
nue...  
Al...  
obse...  
dad...  
qual...  
EL...  
Pu...  
deta...  
cied...  
(S...  
un...  
otro...  
leña...  
El...  
ce...  
a...  
Inde...  
bos...  
La...  
trata...  
mos...  
tes...  
s...  
ocho...  
a...  
Sres...  
chea...  
berri...  
salaz...  
el...  
tes...  
pres...  
Le...  
años...  
Coop...  
Ayu...  
mite...  
serv...  
reci...  
Pa...  
Ibari...  
cuen...  
veni...  
Anto...  
arro...  
trato...  
Se...  
Hid...  
Elec...  
en...  
s...  
liget...  
neg...  
mer...  
frac...  
Va...  
sibil...  
do...  
dice...  
tre...  
se...  
H...  
(...  
ric...  
val...  
raci...  
una...  
bas...  
L...  
L...  
vin...  
Se...  
cisc...  
Ant...  
Mu...  
D...  
L...  
Lal...  
zal...  
nu...  
Te...  
m...  
y...  
co...  
be...  
va...  
ca...  
ar...  
SGCB2021

Obreiro destrozado

Alicante 2. En la fábrica de harinas que D. José Román tiene establecida en Muro se ha desarrollado un horrible suceso.

Cuestiones de pesca

Las Palmas 2. Se ha celebrado en Arrecife un mitin para protestar de la competencia que hacen los buques pesqueros franceses, importando pescados libremente, con perjuicio de la industria de Canarias, que ha sostenido durante cuatro siglos una numerosa flota pesquera.

Una conferencia

Málaga 2. En la Sociedad de Ciencias disertó anoche sobre el tema «Economía regional» el catedrático de la Central D. Eduardo Ortega y Gasset.

Una escuela militar

Bilbao 2. A las once de la mañana se ha celebrado la inauguración de la escuela militar que se establece en el cuartel Reina Victoria. Al acto, que ha revestido suma importancia, han asistido los gobernadores civil y militar, el alcalde, el coronel del regimiento, autoridades y personalidades bilbaínas.

EL CONCIERTO DE LAS ELÉCTRICAS

Publica «El Economista» los siguientes detalles del concierto realizado por las Sociedades eléctricas de Madrid:

«Se constituyen dos grupos, formados: uno, por la Cooperativa y Chamberí; el otro, por la Unión Eléctrica, con la Madrileña, Espuñes, Princesa y Mediodía.

El Mediodía queda arrendado por quince años, con compromiso de compra. Cada grupo conserva su administración independiente, pero la recaudación de ambos se sumará y repartirá por mitad.

La inspección de los servicios de contratación y recaudación, que, como decimos, serán completamente independientes, se hará por una comisión mixta, de ocho consejeros, cuatro por cada grupo, a la que probablemente pertenecerán los Sres. Aldama, Ocharan, Mora y Goicoechea, por el grupo de la Electra y Chamberí; y Silvela, Ron, Gommés y Allendezalazar por la Unión Eléctrica; presidirá el último el primer año, y en los siguientes alternará con el marqués de Aldama, presidente de la Cooperativa.

La duración del contrato es por sesenta años, que corresponden a la vida de la Cooperativa, y su compromiso con el Ayuntamiento, respetándose el precio límite de 0'60 pesetas kilovatio hora, que ha servido de bandera a la Cooperativa en la reciente lucha.

Para evitar toda disputa, el marqués de Ibarra ha sido elegido árbitro para las cuestiones de interpretación que el convenio origine, y se piensa encargar a don Antonio Maura, como abogado, de desarrollar las cláusulas en forma de contrato.

Seguirá, en plazo breve, el arreglo de la Hidro-Eléctrica Española y de la Unión Eléctrica Madrileña, y el mercado entrará en su estado normal, si se realiza la inteligencia con la Hidráulica Santillana, cuya negativa a entrar hace dos años en el primer arreglo general de las Eléctricas, hizo fracasar aquella tentativa.

ESPAÑA Y FRANCIA

París 2. Varios periódicos se ocupan de la posibilidad de una entente franco-española. «El Radice» publica un artículo firmado por el diputado Sr. Le Couq, quien dice que no existe ninguna discordia entre Francia y España, que pueda impedir se llegue a una alianza.

«Además—termina diciendo.— España es un país cuyo suelo es inmensamente rico y nada se opone a que lo ponga en valor, y para ello contribuiría la colaboración de Francia, dándose así margen a una entente ó alianza económica sobre bases firmes y permanentes.»

Las elecciones en provincias

Huelva 2. Las vacantes de diputados por esta provincia se proveerán por el art. 29. Se ha proclamado a los Sres. D. Francisco Muñoz, D. José García García, don Antonio Herrerero López, D. Guillermo Muñoz Báez, D. Juan Manuel Garelano y D. Ismael González Romero, liberales.

D. Miguel Pérez Barroso, D. Francisco Labrador Calonge, D. Manuel Muñoz González, D. José Hernández Pinzón, D. Manuel Rodríguez Hachado y D. Eduardo Terradas Pla, conservadores.

Orense 2. Con arreglo al art. 29 han sido proclamados por esta capital, dos conservadores y dos liberales. Por Viana del Barco, dos liberales y dos conservadores.

Por Allariz, tres conservadores y un liberal. En total, por la provincia, siete conservadores y cinco liberales.

Palma 2. Se ha verificado la proclamación de candidatos por el distrito de Inca, con arreglo al art. 29. Han resultado elegidos los Sres. José

Sampoi, Pedro Llobera y Juan Massanet, conservadores; Luis Alemany, liberal.

Para el distrito de Palma han sido proclamados siete conservadores, un liberal, un carlista y un republicano. Estos tres lucharán unidos contra los conservadores.

Valencia 2. Reunida la Junta del Censo han sido proclamados diputados provinciales por el art. 29.

Por Sagunto-Liria, un conservador. Por Játiva, Pedro Juan Serrano, liberal, actual alcalde de Sueca. Por Enguera, dos liberales, un conservador y un jaimista.

Por Alcira, un liberal. Por Gandía, dos conservadores y dos liberales. En los demás distritos habrá lucha, sobre todo en el de Chiva.—M.

Un telegrama oficial del distrito de Ibiza dice que han sido proclamados tres candidatos conservadores y cuatro liberales.

Murcia 2. Aplicando el art. 29 en toda la provincia se han proclamado seis liberales y seis conservadores. Constituirán la Diputación 11 liberales y ocho conservadores.

Pontevedra 2. Han sido proclamados diputados provinciales los siguientes: Por Pontevedra, los Sres. Pazos, Segueiros y Lino, liberales, y San Pedro, conservador; por Vigo-Tuy, los Sres. Lema, Senra, Sarmiento y Puig, conservadores; Estrada, Mina, Taboada y Otero, liberales, y Ruza, conservador; por Redondela, el Sr. Boulosa, conservador.

Todos los candidatos han sido proclamados por el art. 29 y, por consiguiente, en esta provincia no se celebrarán elecciones.

Oviedo 2. La Junta del Censo ha proclamado diputados, en virtud del artículo 29, por el distrito de Gijón, a D. Javier Cavanillas y D. José Rato, conservadores; D. José Herrero, adicto, y D. Ramón García, republicano.

En los otros cuatro distritos se prepara refuenda lucha.

Almería 2. Reunida la Junta del Censo para la proclamación de candidatos, proclamáronse por Almería-Sorbas, de cinco, tres adictos, un conservador y un liberal disidente; por Gergal-Purchena, de seis, cuatro liberales y dos conservadores, lucharán cinco; por Vera-Ovejas, de catorce, ocho conservadores y seis liberales. En cada distrito se elegirán cuatro.

Bilbao 2. Ante la Junta provincial del Censo se ha hecho la proclamación de los candidatos que lucharán en las elecciones del domingo, no habiéndose aplicado el art. 29 porque habrá lucha en todos los distritos.

En Bilbao no tocan secciones en este distrito. Se presenta la lucha encarnizada.

Los nuevos barcos alemanes

La revista «Engineer» publica interesantes detalles sobre los nuevos barcos de guerra que Alemania construye secretamente.

Estos buques son de pequeño tonelaje, y su coste no excede de tres millones de pesetas. El barco, durante el combate, se sumerge, hasta que la línea de flotación queda a flor de agua; no expone al fuego del enemigo más que la popa, protegida por una coraza de tal espesor, que es completamente invulnerable, y todo el armamento consiste en un cañón de extrema potencia, que permanece oculto hasta el momento del disparo, y cuyos proyectiles son a modo de torpedos aéreos.

Los nuevos barcos pueden navegar con cualquier tiempo y a gran distancia de la costa.

Con lo que cuesta un «superdreadnought», pueden construirse cinco de aquéllos, que bastan para destruir el más potente acorazado.

El impuesto sobre los capitales DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, como medio de no demorar el ingreso de las cuotas correspondientes al impuesto anual de 1 por 1.000 establecido en el art. 170 de la ley del Timbre sobre el capital de las Sociedades extranjeras por acciones, en equivalencia del de Timbre, de negociación ó transmisión de los valores mobiliarios, que se practiquen inmediatamente liquidaciones provisionales sobre los datos aceptados para el trienio fenecido, sin perjuicio de comprobar urgentemente dichas bases y hacer en ellas las rectificaciones que procedan.

El Sr. Uceda entregó al ministro las conclusiones aprobadas en el «meeting» y el Sr. Alba ofreció estudiarlas y dar cuenta de ellas al jefe del Gobierno.

Conforme dispone la ley, esta mañana se ha verificado la proclamación de candidatos a diputados provinciales en Madrid y provincias.

En Madrid dió el siguiente resultado: En el distrito de Buenavista-Centro fueron proclamados diputados por el artículo 29 los Sres. Alquézar y Soria, liberales; Bechi, conservador, y D. Fidel Fernández, radical.

En el de Palacio, también por el artículo 29, se proclamó a los Sres. Díaz Agero y Baños, liberales; Mendaró, conservador, y De Carlos, de la Defensa Social.

Por el distrito de Torrelaguna habrá lucha, pues aunque se pretendió por el Sr. Salcedo retirar sus poderes al señor Aguilar, liberal, ya había pasado la hora y la Junta no lo estimó pertinente, no pudiéndose por ello aplicar el art. 29.

En el distrito de Torrelaguna parece que estaba acordado que salieran tres liberales y un conservador; pero éstos han roto el pacto, y presentan candidatura cerrada.

En Universidad-Hospicio lucharán los liberales y conservadores unidos contra candidaturas de conjuncionistas y radicales.

Esta tarde se han facilitado en el ministerio de la Gobernación noticias de los datos recibidos de provincias respecto a los candidatos proclamados diputados provinciales con arreglo al art. 29, por no tener contrincantes.

El resumen de estos datos da las siguientes cifras de diputados proclamados: Liberales, 136. Conservadores, 97. Jaimistas, 2. Defensa Social, 1. Republicanos, 6. Independiente, 1. Indefnido, 1.

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en el campo.

BARCELONA

Conservadores y nacionalistas

Barcelona 1. El periódico «La Acción» publicó en su último número un artículo titulado con grandes letras, «El odioso cataclismo».

«Los «consagrats» están demostrando su poca cultura ante la benevolencia de la autoridad gubernativa por los ataques que en forma tan dura dirigen a los nacionalistas por su manifestación contra el Sr. Dato a la salida del mitin del Tivoli.»

Anoche, a las nueve, se presentó ante el local de la Juventud conservadora un grupo de nacionalistas, exigiendo en términos violentos que el director del periódico «La Acción» rectificara dicho artículo. Momentos después, en el portal de la misma casa, se encontraron el director del referido periódico, que iba con varios amigos, y un grupo de nacionalistas, originándose una disputa entre ambos bandos, que llegó a adquirir grandes proporciones.

Un periodista esgrimió un revólver en son de amenaza, que luego resultó hallarse descargado y ser viejo. Intervinieron un sargento de la Guardia civil y varios agentes de la autoridad, los que procedieron a la detención del director de «La Acción» y ocho personas más que fueron conducidas a la delegación. Una vez allí, y después de tomarles los nombres y domicilios, fueron puestos en libertad.

De los ocho detenidos llevados a la delegación, cuatro resultaron ser conservadores y los otros cuatro nacionalistas.

Barcelona 2. En la Sala Imperio se ha celebrado esta mañana un mitin nacionalista. Asistió mucho público. Los oradores fueron Layret, Pedro Corominas, Bastardas, Soldevilla y Monegal.

Al empezar a hablar Corominas se promovió un fuerte escándalo porque de parte del público salieron gritos de viva Queraltó. Los alborotadores fueron expulsados del salón.

Corominas dijo que los nacionalistas no habían querido coaligarse con los radicales por entender que, de hacerlo, se robustecería la coalición de las derechas.

Afirmó que la mancomunidad será un hecho, aun cuando no la voten las Cortes, porque llegará un día en que los diputados provinciales catalanes se reúnan en una provincia y tomen acuerdos de interés general para Cataluña, cosa que les permite la actual ley provincial.

Terminado el mitin, un grupo numeroso acompañó al Sr. Corominas a su domicilio, dando vivas a Cataluña.—M.

Balance del día

Esta mañana se celebró en Madrid, en el Frontón Central, el mitin organizado por los elementos conservadores para protestar contra el impuesto de inquilinato y la gestión administrativa del Ayuntamiento.

Terminado el mitin y la manifestación que se verificó después, una comisión fué al ministerio de la Gobernación para entregar al ministro las conclusiones aprobadas.

En este acto se produjo un incidente entre uno de los comisionados y el señor Alba, por haberse referido aquél al silencio de los periódicos con relación al Gobierno.

No tuvo mayor importancia porque el ministro lo cortó en el acto, y los demás comisionados le manifestaron que no se hacían solidarios de las palabras de su compañero.

El Sr. Uceda entregó al ministro las conclusiones aprobadas en el «meeting» y el Sr. Alba ofreció estudiarlas y dar cuenta de ellas al jefe del Gobierno.

Conforme dispone la ley, esta mañana se ha verificado la proclamación de candidatos a diputados provinciales en Madrid y provincias.

En Madrid dió el siguiente resultado: En el distrito de Buenavista-Centro fueron proclamados diputados por el artículo 29 los Sres. Alquézar y Soria, liberales; Bechi, conservador, y D. Fidel Fernández, radical.

En el de Palacio, también por el artículo 29, se proclamó a los Sres. Díaz Agero y Baños, liberales; Mendaró, conservador, y De Carlos, de la Defensa Social.

Por el distrito de Torrelaguna habrá lucha, pues aunque se pretendió por el Sr. Salcedo retirar sus poderes al señor Aguilar, liberal, ya había pasado la hora y la Junta no lo estimó pertinente, no pudiéndose por ello aplicar el art. 29.

En el distrito de Torrelaguna parece que estaba acordado que salieran tres liberales y un conservador; pero éstos han roto el pacto, y presentan candidatura cerrada.

En Universidad-Hospicio lucharán los liberales y conservadores unidos contra candidaturas de conjuncionistas y radicales.

Esta tarde se han facilitado en el ministerio de la Gobernación noticias de los datos recibidos de provincias respecto a los candidatos proclamados diputados provinciales con arreglo al art. 29, por no tener contrincantes.

El resumen de estos datos da las siguientes cifras de diputados proclamados: Liberales, 136. Conservadores, 97. Jaimistas, 2. Defensa Social, 1. Republicanos, 6. Independiente, 1. Indefnido, 1.

En el distrito de Torrelaguna parece que estaba acordado que salieran tres liberales y un conservador; pero éstos han roto el pacto, y presentan candidatura cerrada.

En Universidad-Hospicio lucharán los liberales y conservadores unidos contra candidaturas de conjuncionistas y radicales.

Esta tarde se han facilitado en el ministerio de la Gobernación noticias de los datos recibidos de provincias respecto a los candidatos proclamados diputados provinciales con arreglo al art. 29, por no tener contrincantes.

El resumen de estos datos da las siguientes cifras de diputados proclamados: Liberales, 136. Conservadores, 97. Jaimistas, 2. Defensa Social, 1. Republicanos, 6. Independiente, 1. Indefnido, 1.

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en el campo.

CHARADA

—¿Te han segunda tercia cuatro? —Ya lo creo, el otro día. —¿Era un sargento de línea? —No, chico, de artillería. —Y tratando de otra cosa: pienso hacer una función, y una una dos me hace falta como la del tío Ramón. —¿Vienes a que te la preste? Pues te compadezco, Eugenio; porque ha puesto su mujer la cinco tres de mal genio. Sin ir más lejos, ayer no sé lo que ocurriría, que a su esposo le tiró una una dos dos que comía. Es una mujer muy todo, muy incivil é indigesta; y llenará de improperios, y además no te la presta. L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.) Solución a la charada anterior. MAN TA TE RI LLA

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 28 de Febrero de 1913

Table with columns for 'ACCIONES' and various bank and company shares like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Large financial table showing 'SITUACION' with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO' as of 1st March 1913 and 22 February 1913.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires; Félix, Marcia y compañeros mártires, y Santa Cunegunda, emperatriz, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde a las diez habrá misa cantada con sermón que predicará D. Manuel Quesada, y por la tarde termina la novena a Nuestra Señora de la Latina y será orador un P. Jesuita.

En Santa Teresa y Santa Isabel, misa de Comunión a las ocho para la Asociación de las Animas.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

En el Buen Suceso, Santuario del Corazón de María y María Reparadora, siguen los ejercicios espirituales para señoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

En el Buen Suceso, Santuario del Corazón de María y María Reparadora, siguen los ejercicios espirituales para señoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

En el Buen Suceso, Santuario del Corazón de María y María Reparadora, siguen los ejercicios espirituales para señoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

En el Buen Suceso, Santuario del Corazón de María y María Reparadora, siguen los ejercicios espirituales para señoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

En el Buen Suceso, Santuario del Corazón de María y María Reparadora, siguen los ejercicios espirituales para señoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

En el Buen Suceso, Santuario del Corazón de María y María Reparadora, siguen los ejercicios espirituales para señoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará fiesta en honor de San José, predicando en la misa el Sr. Carrande, y por la tarde, en la novena, el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, Miserere a las cinco de la tarde con sermón. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Francisco Alonso.

Se celebrarán ejercicios del «Via Crucis» en San José y Calatravas por la mañana, y en San Sebastián, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la tarde. En Santa Isabel siguen los ejercicios de la Santa Misión.

# Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener acciones que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 por 100 y sobre valores industriales al 4 1/4 por 100.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, más una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divino, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

**Pereda y Compañía. -- Santander**

## LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

### UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield, Inglaterra

## FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica  
15. RUE DE MADRID, 16.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos  
Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hardy.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

## SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el corión corrillo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

## SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sientan cuando uno se lleva puestos. No se estogan el tirón al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.  
Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fijese que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The G. A. Edgarton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes .....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre .....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

## Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Pres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMÁTICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

## AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

**W. & T. AVERY, LTD. Foundry**

## ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao CALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conviene para todas las edades.

EL FOSFO-CACAÓ CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

## METALURGICA ANTONIO BUSCONI

CAPITAL SOCIAL: £ 2.000.000

BESCIA (Italia)

Material en acero y hierro para caminos de hierro,

minas, obras públicas y travías

CUBOS DE HIERRO

Almadrags, Picos, Legón rástró, Azapas, Paños, Coñacs, Rástras, Miraflores, Acero octagonal, Barreras en acero de primera calidad.

TELEGRAMAS: MAR-BRESCIA

## YEOWARD BROTHERS

Exportadores de plátanos, tomates y patatas.

Comerciantes al por mayor de frutas, materiales de empaque y guantes químicos. Vendedores de frutas de todas partes en las puertos inglesas de Londres, Liverpool y Glasgow. Dirección: Yeoward Brothers, Harrow, Bolidings, James Street, Liverpool.—Idem, Cowen Garden, Londres.—Idem, New Bazaar, Glasgow.

Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madrid y Sevilla (semanales).—Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegada a Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.

Vapores: Ardora, Andorina, Agulla, Avonet, Avonora.

Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y comodidades para pasajeros.

<p>ANUNCIOS. Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados.</p>	<p>Esquelas de Defunción. Novenario. Aniversario.</p>
--	---

á precios muy económicos y PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid (antes Alcalá, 6)

## ALIMENTO MELLIN

para NIÑOS y CONVALECIENTES

Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino, SIN ALMIDÓN NI AZÚCAR DE CANA

Preparado con trigo candado y cebada deshidratada, todo el alimento se halla transformado en un azúcar soluble y fácilmente asimilable, á la lactosa, que no fermenta ni causa acidez en el estómago. Su alcalinidad hace disminuir las tendencias dispepticas.

El alimento Mellin facilita á los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras, claras y muy digestibles las albúminas de la leche como es de la leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y posee propiedades refrescantes para el intestino. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y dispepticos.

Análisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de Paris

Humedad .. 3 gr. 48 0/0 Materias solubles .. 83 gr. 70 0/0

Residuo .. 3 gr. 27 0/0 Acido fosfórico .. 0 gr. 10 0/0

Materias azucaradas .. 0 gr. 11 0/0 Hidratos de carbono .. 93 gr. 20 0/0

Examen microscópico: AUSENCIA DE ALMIDÓN

## MUEBLES

Despachos, Comedores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Alcobas. Al contado y á plazos. 15, PAZ, 15

Una copija de **RHUM NEGrita** ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUÉS DE LAS COMIDAS

## EXITOS

PRACTICOS de 30 AÑOS INNUMERABLES certificados de insignes parís

## AVENARIUS GARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO 6, Fuschhof, 45

## Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

## Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

## COMPANIA DEL Freno á vacio

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, Paris, 1878.

Internacional, Londres, 1883.

—Universal, Paris, 1889.

Gran premio en la Exposición universal Paris, 1900.

Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.

Miembros del jurado.—Construcción sencilla. Acción muy energética.—Entretimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para frenos á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.

—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.

Adoptado en 570 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Listado de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Mérida, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Sierra de Guadalupe, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalesa; Economía de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valdeabadá; Bilbao; Lezaola; Cadagua, Triana; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Murguía, Las Arenas, Pineda; Euzkadi, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarramán; Salamanca á la Fronteira; Lora, Beza, Aguilas; San Julián de Musques; Castro Urdiales; Cantabria.—TRANVIAS: Barcelona; San Gervasio; Sardinero, Santander; Urban de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico de Jean.

El se usa como preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas.

48 horas bastan para apreciar los efectos más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la botella aporreada. Depósito general: Poincaré y Girard 2, rue Bisson, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.